

Nombre de la entidad: MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Sector administrativo: Vivienda Ciudad y Territorio

Departamento: Bogotá D.C

Municipio: BOGOTÁ

Orden: Nacional

Año vigencia: 2022

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones			
Único	382	Postulación y asignación del subsidio familiar de vivienda de interés social para áreas urbanas	Inscrito	A través del Decreto 057 de 2021, se crea y se establecen las condiciones de acceso al Programa Semillero de Propietarios Arrendamiento para población migrante. Teniendo en cuenta que el Programa Semillero de Propietarios Arrendamiento para migrante es una nueva modalidad del trámite de Postulación y asignación del subsidio familiar de vivienda de interés social para áreas urbanas.	Para soportar la operación en el otorgamiento de los subsidios familiares de vivienda, se requiere el diseño, desarrollo, pruebas e implementación de una plataforma tecnológica que permita automatizar cada una de las etapas del ciclo de vida del Subsidio Familiar de Vivienda (SFV), desde la postulación hasta la legalización. Dicha plataforma contempla 8 grandes módulos: i) Registro de hogares, ii) Gestores Inmobiliarios, iii) Viviendas, iv) Asignación, v) Pagos, vi) Legalizaciones, vii) Verificación Documental y viii) Otras Funcionalidades.	Contar con una plataforma que le permite registrar de forma automática y en línea la información de la postulación al SFV. Validación en línea del documento de identificación del migrante con migración Colombia	Tecnologica	Validación de datos a través de medios tecnológicos	01/01/2022	31/12/2022		Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda			Si	20	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022 publicado en el sitio web del MVCT <a href="https://acortar.link/7H03IY">https://acortar.link/7H03IY</a> , en él se detalla el plan, mejora a implementar, área responsable y la fecha de cumplimiento de la estrategia de racionalización de trámites que permite soportar la operación para el otorgamiento del subsidio familiar de vivienda SFV para migrantes, mediante una plataforma tecnológica que permita automatizar cada una de las etapas del ciclo de vida del SFV		Si	Respondió	Pregunta	Observación
																				Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Conforme a lo remitido por la OAP, se observó la remisión de un documento EXCEL denominado "plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-paac-2022-v.1" y un documento PDF denominado "seguimiento_estrategia_racionalizacion_consolidado_2022", donde se evidencia que el PAAC 2022 publicado en la página web, cuenta con el componente relacionado al plan de ejecución de la estrategia de racionalización de trámites, por lo anterior se da por cumplida esta actividad
																				No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																				No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUI incluyendo la mejora?	
																				No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																				No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																				No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	